



Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar realiza operativo médico para sus colaboradores

Viernes, 29 Noviembre 2024

Santo Domingo Norte.- El Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar (HMRA), con el apoyo de ARS Senasa realizó una jornada médica dirigida a los colaboradores, con el objetivo de prevenir riesgos, detectar enfermedades para poder ofrecer una atención oportuna y así y evitar complicaciones de salud.

En esta jornada fueron evaluados 280 colaboradores en las especialidades de oftalmología, cardiovascular y además se les realizó el perfil lipídico y glicemia. Las personas que resultaron con alguna alteración en su salud, recibieron las indicaciones correspondientes para un seguimiento médico.

La iniciativa del departamento de Salud Ocupacional de la subdirección de Recursos Humanos se efectuó en coordinación con la Dirección General del hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar que dirige el doctor Freddy Novas, quien motivó al personal a través de los canales de comunicación del centro de salud a hacerse sus chequeos preventivos.

Mientras que la doctora Mayrobe Peña, encargada de Salud Ocupacional señaló que prevenir a tiempo cualquier tipo de enfermedad, es esencial para indicar un tratamiento oportuno y poder contrarrestar diversas complicaciones.

<https://hmra.gob.do/index.php/noticias/item/781-hospital-materno-dr-reynaldo-almanzar-realiza-operativo-medico-para-sus-colaboradores>



Comisión de Integridad Gubernamental del HMRA firma acuerdo de compromiso estratégico e integridad

Viernes, 29 Noviembre 2024

Santo Domingo Norte.- En el marco de la campaña “Dominicana sin Corrupción” organizada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), que preside Milagros Ortiz Bosch, y en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el presidente Luis Abinader para garantizar la transparencia gubernamental, la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) del Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar (HMRA), firmó un acuerdo de compromiso estratégico de integridad y prevención de la corrupción administrativa, con la máxima autoridad del HMRA, cargos de alto nivel, y gerencial institucional.

Este compromiso tiene como objetivo expresar la voluntad y responsabilidad político-institucional de sumarse a los trabajos de creación e implementación del Sistema Nacional de Integridad de la República Dominicana (SNIRD), a través de la rectoría de la DIGEIG. Este componente queda estructurado por dos pilares fundamentales: Las directrices de integridad para cargos de alto nivel y gerencia; el compromiso estratégico de integridad y prevención en la corrupción administrativa para cargos de alto nivel y equipo de gerencia institucional.

El director del HMRA, Freddy Novas calificó esta firma de compromiso como un paso para seguir elevando los niveles de confianza ciudadana en las instituciones del Estado, así como el deber y responsabilidad de mantener un estricto apego a los valores éticos en el ejercicio de sus funciones, fortaleciendo los controles internos con la elaboración de la matriz de riesgos conductuales de corrupción por la Comisión de Integridad, además establecer procesos transparentes y garantizar que los servidores públicos se adhieran a los estándares legales y morales esperados.

El doctor Freddy Novas también destacó la importancia de la ética, la responsabilidad social, la declaración jurada de bienes, la transparencia y la prevención, para fortalecer las entidades gubernamentales.

La resolución está centrada en valores y principios, actúa como un instrumento de autorregulación diseñado para prevenir acciones y conductas contrarias a lo esperado de la solemnidad y respeto por sí mismo y por la institucionalidad. Su cumplimiento deberá ser observado por quien haya sido designado o elegido en ocupar un cargo de alto nivel o formar parte de un equipo de gerencia en la administración pública. Estas directrices no solo cumplen una función preventiva, sino que también promueven la mejora continua en el desempeño de dichos cargos.

La elaboración del documento se efectuó acorde al mandato constitucional de prescripción de la corrupción que condena toda forma de corrupción en los poderes del Estado y la Ley Núm. 1-12 de Estrategia Nacional de desarrollo, en cumplimiento del (artículo 5) de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y, demás acuerdos e instrumentos de prevención de la corrupción debidamente ratificados por el Estado Dominicano.

<https://hmra.gob.do/index.php/noticias/item/782-comision-de-integridad-gubernamental-del-hmra-firma-acuerdo-de-compromiso-estrategico-e-integridad>